



## City of McAllen | COVID-19 Brief

### **Orden del Gobernador Fase 1 – Reapertura de pequeños negocios**

La nueva orden del gobernador Greg Abbott ha permitido el comercio “para llevar” a partir del Viernes 24 de abril. Esto es solo para los pequeños negocios.

Queremos alentar a los pequeños negocios a que descarguen y firmen el formulario de Compromiso de Reapertura de la Fase Uno y lo publiquen en una zona visible como la puerta de la entrada. Puede visitar el sitio web de la ciudad en [www.mcallen.net](http://www.mcallen.net) para descargar el formulario.

Recomendamos a los pequeños negocios que cumplan con la orden del gobernador de comenzar la economía de Texas el Viernes 24 de abril.

Los negocios esenciales que operan actualmente también deben de firmar y publicar el formulario para cumplir con la orden. Queremos asegurarnos de que sus empleados y clientes permanezcan seguros en todo momento.

El departamento de cumplimiento de códigos de la Ciudad de McAllen estará visitando tiendas para garantizar el cumplimiento de esta orden. Para nuestros residentes que no están haciendo compras no esenciales, le pedimos que permanezcan en casa y sigan manteniendo segura a nuestra comunidad.

Para descargar el Formulario de Compromiso de Reapertura – Fase 1  
<https://www.mcallen.net/covid19/re-opening.html>

### **Los Residentes Deben De Seguir La Orden del Juez Del Condado De Hidalgo**

Los residentes deben de tener en cuenta que, aunque los funcionarios federales y estatales se encuentran desarrollando planes para un proceso de reapertura, las órdenes locales impuestas por el Juez del Condado de Hidalgo siguen vigentes.

La orden actual exige que todos los residentes permanezcan en casa a menos que tengan que hacer viajes esenciales como ir a trabajar, cuidado de niños, ir al supermercado, bancos o visitas médicas. La orden del juez también exige que cada residente se cubra la nariz y la boca cuando se encuentren en un lugar público, si no se puede mantener el distanciamiento social, o cuando se encuentren en un edificio abierto



## City of McAllen | COVID-19 Brief

al público. Los funcionarios del Condado de Hidalgo han determinado que estas medidas son necesarias para mitigar los efectos del COVID-19 y frenar la propagación del virus. Para aquellos que practican actividades al aire libre, se debe mantener el distanciamiento de 6 pies.